



Curso “Autorregulación en entornos naturales”

16 de febrero – Toledo



Precio 90€

Patricia Hernández del
Mazo

Curso Homologado por la Consejería de
Educación, Cultura y Deportes de CLM

LAS PERSONAS CON TEA EN LA UNIVERSIDAD

La educación después de las etapas obligatorias

Las personas con TEA tienen una serie de necesidades específicas en las distintas etapas educativas, incluyendo las postobligatorias.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM ha publicado los datos provisionales del curso 2017-2018, en los que encontramos 1.619 alumnos/as con TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) matriculados en el Régimen General de Educación.

Por etapa educativa encontramos:

- 501 matriculados en Educación Infantil
- 623 matriculados en Educación Primaria
- 192 matriculados en Educación Secundaria Obligatoria
- 303 matriculados en otras Enseñanzas

Pero, **¿qué pasa cuando acaban la ESO?** Las mayores barreras para acceder a la formación postobligatoria podrían deberse a las dificultades para titular.

Muchos de los estudiantes con TEA requieren a lo largo de su vida académica de Adaptaciones Curriculares Significativas, por lo que son evaluados en base a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje contemplados en su Plan de Trabajo Individual. Para titular, estos alumnos tienen las mismas características que las del resto, siendo imprescindible la consecución de los objetivos y de las competencias claves de la etapa.

Así, el alumnado que ha cursado la ESO y haya requerido Adaptación Curricular Significativa, no obtendrá el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y recibirá en su lugar una certificación que no le permitirá matricularse en la siguiente etapa.

Entonces, **¿Qué opciones quedan para el alumnado que haya requerido Adaptación Curricular Significativa en ESO?**

Los **Programas Específicos de Formación Profesional**, que, según el nuevo Decreto de Inclusión Educativa de CLM (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre), constituyen una medida extraordinaria de ajuste educativo para dar respuesta a las necesidades formativas de jóvenes en riesgo de exclusión educativa por condiciones personales de discapacidad, con un nivel de autonomía personal y social que conllevan expectativas razonables de empleabilidad.



FEDERACIÓN AUTISMO

CASTILLA-LA MANCHA

Cursos organizados por APACU en Cuenca



Apoyo Conductual Positivo

Síndrome de X-Frágil

Pragmática del Lenguaje en TEA

También, La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, creó los **Ciclos de Formación Profesional Básica (FPB)** dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Los requisitos de acceso son:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado 3º de ESO, o excepcionalmente haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Propuesta de acceso a Formación Profesional Básica del equipo docente.

Quienes superen el ciclo formativo recibirán el Título Profesional Básico, que les permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional del Sistema Educativo.

A su vez, podrán obtener el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, el equipo docente considere que han alcanzado los objetivos de la ESO y adquirido las competencias correspondientes.

Sin embargo, no todos los estudiantes con TEA requieren de Adaptaciones Curriculares Significativas, y con los apoyos adecuados, permanecen en el Sistema Educativo y acceden hasta los estudios universitarios.

En esos casos, las principales demandas de las familias de los estudiantes con TEA, son:

- Mayor oferta de Formación Profesional orientada a personas con discapacidad.
- Dotación de apoyos educativos en estudios superiores.
- Mayor formación en TEA de los profesionales de la formación profesional y universitaria.
- Formación Profesional Dual

Laura Morón Llanos



11 febrero 2018
Volumen: 7

FEDERACIÓN AUTISMO

CASTILLA-LA MANCHA

Curso

“Desarrollando la competencia social”

Programa de Habilidades
Sociales para Jóvenes con
TEA



9 de marzo – Toledo

Precio 90€

Curso Homologado por la Consejería de
Educación, Cultura y Deportes de CLM

ENTREVISTA A M^a CARMEN CARPIO DE LOS PINOS

Responsable Servicio de Apoyo Psicológico en Toledo de la
Universidad de Castilla-La Mancha

La Universidad Castilla-La Mancha (UCLM) cuenta con un Servicio de Atención Psicológica (SAP). M^a del Carmen Carpio de los Pinos, es la responsable del SAP en Toledo y ha realizado apoyo y seguimiento de alumnos con TEA.

Carmen, háblanos del SAP, ¿desde cuándo funciona? ¿A qué perfiles de estudiantes atiende?

El SAP facilita asesoría psicológica confidencial y gratuita a todos los miembros de la UCLM: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios. Las personas que participan en el SAP son 6 psicólogos que atienden en cada uno de los campus de la UCLM: Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Talavera y Toledo. También colaboran becarios, que son estudiantes de la UCLM que ha ganado estas plazas.

El SAP se fundó junto al SAED en abril de 2005 y se incorpora al repertorio de servicios que ofrece la Universidad a sus alumnos, uno encaminado a prestar atención psicológica a todos los alumnos y otro específico para alumnos con discapacidad. Por lo tanto, se originan ambos servicios a la vez. Algunos de los usuarios atendidos en el SAP son:

- Alumnos con problemas de aprendizaje (TDAH, Trastorno de lectura, escritura, etc.), Así como de falta de planificación y de hábito de estudio.
- Personas con discapacidad (estudiantes y personal con ceguera, sordera, motricidad alterada, lesionados medulares, etc.). Algunos tienen TEA con alto funcionamiento intelectual.
- Extranjeros (estudiantes del programa Erasmus, etc.)
- Personas con problemas de adaptación y personales (Orientación vocacional, etc.)
- Personas con enfermedades físicas (diabetes, cáncer, enfermedades crónicas)

BOLETÍN DescubreTEA



FEDERACIÓN AUTISMO

CASTILLA-LA MANCHA

- Personas con dificultades en asuntos familiares y de convivencia (nacimiento de un bebé, embarazo, muerte de algún miembro, desempleo, separaciones crisis de pareja, etc.).
- Personas con dificultades en el ámbito laboral (contratos, condiciones, horarios, relaciones laborales).

Nos gustaría que nos hablaras de los estudiantes con TEA en la UCLM, ¿son usuarios del SAP? ¿Qué clase de apoyos requieren?

Los estudiantes con TEA que consiguen ingresar en la universidad suelen tener un alto funcionamiento intelectual. De hecho, suelen destacar en áreas específicas, como métodos de solución de problemas, datos históricos, etc. Se han matriculado en estudios como Bioquímica, Derecho, Humanidades y ha conseguido finalizar sus carreras, con gran alegría para ellos y sus familias.

En un estudio que hemos realizado se concluye que los estudiantes con TEA (y con discapacidad en general) no se encuentran en igualdad de oportunidades en las aulas universitarias. Requieren apoyos para

el transporte desde el hogar o residencia, hasta el campus correspondiente. Así como apoyo en autonomía y planificación del tiempo de estudio, etc. Por otra parte, los docentes necesitan más formación y orientación para poder atender esa diversidad. Como positivo, hay que decir que hay estudiantes y profesores que viven la diversidad como riqueza y algunas experiencias de normalización gracias a la actitud proactiva, la disponibilidad de recursos técnicos y humanos. Por esto, se abre la posibilidad de construir una universidad con igualdad de oportunidades para todos.

¿Sabrías decirnos si existe alguno estudio sobre los estudiantes con TEA en la universidad?

Hemos llevado a cabo un estudio comparativo entre la atención a personas con TEA de alto funcionamiento en Inglaterra (Universidad de Kent) y España (UCLM). Se estudiaron los procesos de orientación vocacional que se llevan a cabo desde los equipos de apoyo universitarios u otros organismos, para la detección de preferencias e intereses profesionales.

Es importante la comunicación interuniversitaria de los equipos de investigación respectivos para crear modelos de análisis y de acción comunes, incentivando la movilidad del estudiante para el aprendizaje de idiomas, así como para formación técnica en aspectos laborales y/o profesionales.

En tu opinión, ¿por qué no llegan más estudiantes con TEA a la Universidad?

Si no llegan es que no superan las vías de acceso, como son el bachillerato y la selectividad. Pero no hay que olvidar que existen otras vías como la de mayores de 25 años 40 y 45 años, en las que el acceso es superar una prueba de conocimiento más global y menor en contenidos.

Los apoyos están ya estructurados y existen y funcionan desde hace 13 años. Para nosotros el problema que es no comunican

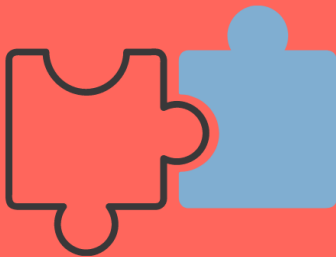
BOLETÍN DescubreTEA



FEDERACIÓN AUTISMO

CASTILLA-LA MANCHA

**INTERVENCIÓN EN
PERSONAS CON TEA
DESDE LA PLANIFICACIÓN
CENTRADA EN LA
PERSONA**



APRENDIENDO A DISEÑAR PROYECTOS VITALES



11 de mayo -Toledo
Patricia Hernández del Mazo

Más información e inscripciones en www.autismocastillalamancha.org

su trastorno a los servicios de apoyo, SAP o SAED. Suele ser por decisión personal, pues no quieren que ni los profesores, ni los compañeros conozcan sus dificultades.

Esto hace que prescindan voluntariamente de las ayudas y apoyos, pues es necesario su consentimiento. En cuanto empieza a haber fracaso, no se ponen soluciones adecuadas y terminan abandonando los estudios.

Muchas gracias Carmen por tu colaboración.



M^a Carmen Carpio de los Pinos

C/ Fuente 2, oficina 7
45006 Toledo
Tfno: 925 97 00 73

www.autismocastillalamancha.org

